

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 476 13 de noviembre de 2014 POC/001146-01. Pág. 51513

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001146-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo de la Ley de Montes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001146, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo de la Ley de Montes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.ª Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. del Medio Natural se comprometió a elaborar y aprobar una serie de leyes como la Ley de Patrimonio Natural, la de Aprovechamientos Forestales no madereros, la de Aprovechamientos forestales y de usos privativos y especiales, la del Paisaje, la normativa de Uso Sostenible del Agua, así como el desarrollo reglamentario de la Ley de Montes pendiente desde el año 2009.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 476 13 de noviembre de 2014

POC/001146-01. Pág. 51514

PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?
- 2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, María Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-021801